



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

### RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que informe a la brevedad posible sobre los siguientes puntos:

1.- Explique las razones que pudieron haber ocasionado el accidente ferroviario ocurrido el día 16 de febrero de 2011 en la localidad de San Miguel, y en el cual participó una formación de la empresa FERROBAIRES.

2.- Determine cantidad y estado de las personas afectadas.

3.- Individualice las actuaciones judiciales que se llevan adelante, indicando Juzgado y/o Fiscalía interviniente, e informe si ha iniciado una investigación administrativa a fin de deslindar responsabilidades, elevando, en su caso, las conclusiones a las cuales arribo.

4.- Informe sobre las condiciones de prestación del servicio al momento del siniestro, indicando los servicios activos y cantidad de pasajeros transportados anualmente.

5.- Si es cierto que al momento del accidente la empresa posee solo siete locomotoras activas, indicando el estado y condiciones del sistema de frenos en cada una.

6.- Cantidad de empleados de la firma FERROBAIRES, discriminando las funciones y categoría laboral de los mismos.

7.- Estado de las vías al momento del accidente.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

8.- Razones por las cuales el considerable aumento del presupuesto asignado a la empresa FERROBAIRES en los últimos años no se ha verificado en mayores inversiones, ni mejoras de servicios.

9.- Cualquier otro dato de interés.

ABEL P. MIGUEL  
Diputado  
Bloque Coalición Cívica  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

Al margen de las peleas internas que apenas sucedido el accidente surgieron entre funcionarios nacionales y provinciales – que pese a ser parte del mismo partido político intentan deslindar responsabilidades por lo ocurrido – los bonaerenses necesitamos conocer que fue lo que realmente paso el día 16 de febrero de 2011 en la localidad de San Miguel, cuando dos formaciones ferroviarias que circulaban en la misma dirección impactaron y causaron por lo menos cuatro muertos y decenas de heridos, en un hecho que incluso podría haber causado mayores daños a juzgar por su mecánica e intervinientes.

Digo que debemos conocer lo que paso, pues las distintas voces que se han alzado luego del accidente, darían muestras de una total desinversión y deterioro del material rodante, por parte del Poder Ejecutivo provincial en materia ferroviaria, pese a los constantes aumentos de presupuesto que ha tenido la empresa del sector: FERROBAIRES.

El estado de su maquinaria y vías aparece cuestionado, en atención a la importancia de los trayectos realizados y cantidad de personas transportadas (cerca de 1.500.000 anualmente). El gremio del sector ha denunciado que los frenos de las locomotoras estarían en deficiente estado, cuestión que por sí sola justifica nuestra preocupación y la presentación del proyecto, pues implicaría una total desidia por parte de los funcionarios del área y la posibilidad de nuevos accidentes.

Obviamente que la desinversión y el estado en general de FERROBAIRES no es nuevo, pero la crónica del final anunciado del accidente importa que en forma urgente la Provincia asuma que el servicio ferroviario es esencial para nuestro desarrollo.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Por ello le pedimos al Poder Ejecutivo que nos brinde la información necesaria para poder colaborar con aquel objetivo.

  
ABEL P. MIGUEL  
Diputado  
Bloque Coalición Cívica  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.